

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000136 DEL 3
DE AGOSTO DEL 2026

05 DE AGOSTO DEL 2026.

ACTA No. 02

FECHA: VALLEDUPAR, 05 DE AGOSTO 2026

HORA DE INICIACION: 8:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: con los Buenos días a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes.

El secretario General: buenas tardes señor presidente. 5 de agosto del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran en el recinto NUEVE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIE
NTO DEL DECRETO 000136 DEL 3 DE AGOSTO DEL 2026

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 7 04 DE AGOSTO DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído y discutido.? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, jefe de la bancada, Jorge Antonio Barros Gnecco (**Oración**).

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día. reportamos la presencia del Honorable diputado **MANUEL GUTIÉRREZ PRETEL Y JORGE PANA.**

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 099 del 5 de agosto del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 01 correspondiente a la sesión ordinaria del día 4 de agosto del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Léida la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El Presidente: continúe

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 7

El secretario General:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El Presidente: continúe con el orden del día

El secretario General:

7. VARIOS.

El Presidente: señor secretario sírvase manifestar si el gobierno departamental ya radico los proyectos por los cuales nos convoca a sesiones extraditárias.

El secretario General: fue radicado el proyecto de modificación al presupuesto vigencia 2026.

El Presidente: se le va hacer la revisión jurídico- administrativa para pasarla al presidente de comisión de presupuesto para haga lo pertinente. Continuamos en el punto de varios. Honorable diputado Jesus Suarez.

Diputado Jesus Suarez: presidente, saludos a todos los compañeros y todos los corporados, medios de comunicación. Que el 23 de julio tuvimos la oportunidad de acudir a l instituto de rehabilitación y educación especial del cesar IDRED, a la rendición de cuanta al cual fuimos invitados, la que asistimos como todos los años. la primera imagen, como era un evento público, tuvimos la oportunidad pues de interactuar con los trabajadores de la empresa, hacer un recorrido por las instalaciones y posterior a las mismas pues traer una serie de inquietudes. Al fondo ustedes ven una construcción muy importante que tiene ya bastante tiempo realizándose y pues que era el as bajo la manga de la manga para recuperar económicamente al IRE, que es un espacio dedicado a salud dental que todavía pues no se recibe por parte del Instituto de Rehabilitación del Cesar. Una cancha en muy mal estado y una huerta en las mismas condiciones de mal estado. Me llamó mucho la atención después de ver el informe, el amplio informe que presentaron, el informe de gestión el día 23 de julio, que se encuentran una serie de inconvenientes que no están augurando una sanidad financiera a corto plazo en el Instituto de Rehabilitación del César. Recordemos que en este escenario de democracia, desde hace más de seis años, se nos ha venido vendiendo la idea que el Instituto de Rehabilitación del César, posterior al programa de saneamiento fiscal y financiero que en su momento se aprobó por 5.558 millones de pesos, iba a ser la salvación del Instituto de Rehabilitación del César. En este mismo escenario, cuando se nos presentó el diagnóstico inicial, se nos habló de los pasivos de 4.974 millones de pesos más las inversiones en infraestructura y en sistemas de información que iban pues a dar la suma que ya les había comentado con anterioridad. Sin embargo, se cifraba en este programa de saneamiento fiscal y financiero la esperanza en un servicio de rehabilitación en sustancias psicoactivas que estaba contemplado en dos fases. una fase de alistamiento de hospital día, otra fase de adecuación de áreas y una fase de dotación y adecuación del área de escuela y de internación. Sin embargo, las cosas no se han dado en el tiempo. Y hoy ese servicio de rehabilitación en sustancia psicoactiva es prácticamente un monumento que todavía ni siquiera el instituto de rehabilitación recibe, a pesar de que en el sistema de información

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

hospitalaria SIOS aparece una capacidad instalada para 33 usuarios tanto en el área hospitalaria como 30 usuarios en internación parcial. Definitivamente las cosas no han salido bien. Y las cifras que nos muestra este informe de gestión nos preocupan profundamente y voy a compartir con ustedes algunas cifras. activos a diciembre del 2025 de 5.786 millones, cuentas por cobrar por 417 millones, de las cuales 73 millones son de muy difícil recaudo. y la cifra de pasivos acumuladas de siete mil doscientos sesenta y seis millones. De los cuales se le debe a los empleados tres mil setecientos veinte millones y el ejercicio del Instituto de Rehabilitación del César que se encuentra en un programa de saneamientos fiscales financieros que se acogió al decreto 58 del 2020 para este fin muestra una pérdida en el ejercicio del 2025 de mil ciento dos millones de pesos. Y lo más preocupante, compañeros, es que posterior a sostener una conversación con los diferentes funcionarios que solamente quedan tres en el área asistencial y once en el área administrativa, se sigue repitiendo el mismo diagnóstico que año tras año hemos venido mostrando en esta en este escenario de democracia. Ejemplo que se les están debiendo todavía a esta persona un número impresionante de meses. Y pues que los prestadores de servicios, o sea, el IDREC, en este momento, pues no tiene contratos con ninguna de las EPS del departamento del Cesar. Más aún, cuando una de las EPS que más contrataba con ellos, que era Coosalud, pues todos nosotros sabemos en qué estado, en qué estado se encuentra. Y hoy pues se so repite la misma queja. muchos meses que se deben, dotaciones atrasadas, cesantías que se deben, retroactivo no pagado, dotaciones que no se han hecho efectivas en los últimos diez años y muchos procesos jurídicos que están detenidos por el programa de saneamiento fiscal y financiero, pero recordemos que este programa de saneamiento fiscal y financiero llega hasta el 2026. Por eso pues, el día de hoy quise pues compartir con ustedes esta situación de calamidad en el Instituto de Rehabilitación del César, sin desconocer tampoco que es gracias a la gobernación del César que se ha podido conjurar muy parcialmente la situación de déficit que tiene a través de los convenios interadministrativos de certificación de discapacidad, el convenio que se realiza anualmente de educación especial y otros convenios que se están prestando. Y es realmente lamentable que hoy una entidad como esta no tenga siquiera un celular o una línea de atención a los clientes. y que sea la gobernación del César quien tenga que amparar la celaduría por ocho horas y de igual manera los servicios de aseo y mandar una resma, un resaltador o un lapicero cuando se requiere. Por eso, el día de hoy vamos a radicar en horas de la tarde un cuestionario para un debate de control político, para que se nos den las respuestas y para que vayamos trazando, trazando la línea conductora de qué es lo que se va a hacer con el Instituto de Rehabilitación del César. porque definitivamente con las cifras que estamos compartiendo y con los documentos públicos que vamos a mostrar, pues por ahí no va la solución con el programa de saneamiento fiscal y financiero. Y les digo que por ahí no va porque por fuera de los convenios no se está facturando siquiera uno o dos billones de pesos mensuales. Incluso han llegado a facturar 500.000 pesos mensuales cuando la nómina de la institución está por encima de 130 millones de pesos. Y además, el ejercicio está bastante bien hecho, en donde los convenios interadministrativos solamente dejan una utilidad de un nueve a un veinte a un veinte por ciento, que solamente alcanza para pagar uno o dos meses, cuando los diez meses subsecuentes a los que se pagan están arrojando un déficit, como les está diciendo, de más de ciento veinte millones de pesos mensuales, que para los diez meses corrientes serían algo así como mil doscientos millones de pesos. Pues quería compartir con ustedes esta preocupación. Son datos oficiales que puedo compartir con ustedes del día 23 de julio del 2025. El día de hoy o probablemente mañana podrán ver ustedes en el

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 7

sistema de información hospitalaria la información a 30 de junio del 2026, y si somos más acuciosos todavía, podremos pedirle la copia a la institución del informe semestral que se le hace a la Contraloría y a la Contaduría General de la Nación. Es un tema pues que hay que ponerle mucho interés, ya que venimos difiriendo este, el diablo el, las soluciones con el Idrac, y mientras tanto, estos trabajadores pues se ven abocados a hacer de todo menos a prestar servicios como los debería estar prestando en esta, ese tan importante del departamento del César. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Le damos la palabra al honorable diputado Miguel Hinojosa. Antes quería nuevamente comentarles a los compañeros, el día de mañana, 6 de agosto, tenemos la última sesión de esta semana. Aquellos que tengan propósitos pendientes para que se programen los debates de control político para estas sesiones extraordinarias, ojalá las puedan radicar el día de hoy. En días pasados se les pasó una comunicación donde se les manifestaba que las proposiciones hay que erradicarlas el día anterior para desarrollar todos los trámites de publicación y eh se puedan pues eh someter a consideración por parte de los diputados. Pero sí sería bueno que las erradicaran el día de mañana porque el día de mañana vamos a hacer ya la agenda de las que ya están aprobadas, de los viajes que también están aprobados por la corporación para hacerlos en el mes de agosto. Entonces, para que radiquen sus proposiciones a más tardar hoy a las seis de la tarde para que el día de mañana sean puestas en consideración. Honorable diputado Miguel Hinojosa Barros.

Diputado Miguel Hinojosa: Gracias, presidente, con los buenos días a los compañeros de la corporación, a las personas que hoy nos acompañan en la barra, a los diferentes medios de comunicación que hoy nos acompañan, a todas las personas que también nos ven por los diferentes medios de web de la corporación. No, presidente, hoy queremos hacer nuevamente de manera reiterativa un pronunciamiento. Especialmente un pronunciamiento en donde hoy estamos escuchando la preocupación, la problemática y el llamado que nos consta nos vienen haciendo los habitantes de la zona corregimiento de Valledupar y especialmente la zona corregimental del norte de Valledupar. Y digo nuevamente un llamado porque es un tema que hemos venido tocando en esta corporación y es la inseguridad que se viene viviendo en Valledupar y que se viene viviendo en la zona corregimental de este hermoso municipio. hago este llamado, presidente, a las autoridades nuevamente, porque hemos recibido y tenemos información contundente de que en los últimos días se han presentado hurtos de vehículos, especialmente en el corregimiento de Las Raíces, El Alto, Los Corazones. Nuevamente hay una banda de bandidos que está medrantando a los campesinos, a los ganaderos de esta zona, donde aparte de que se viene cometiendo la viguería y el robo de ganado, ahora nuevamente le están robando sus vehículos, que es una herramienta de trabajo que tienen estos campesinos y estos ganaderos de la zona para dirigirse a sus predios y poder ejercer su labor agropecuaria. Un grupo de bandidos que llegan a las fincas de estos propietarios de estos vehículos, los amordazan, los amedrantan y se llevan sus vehículos, presidente y compañero. Esto se ha venido presentando en los últimos 15 días. Y lo hacen inclusive en horas del día. Donde hace pocos días, hace unos tres, cuatro días, una señora, propietaria de un predio, fue abordada por cinco hombres con machetes, con armas y le despojaron de su vehículo, una camioneta Dimax Chevrolet, señor presidente. Entonces hoy estamos a merced de la delincuencia no solamente en la capital sino en los corregimientos. Hoy tiene la delincuencia azotado, doctor Suárez, a los ganaderos, a los

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 7

campesinos de nuestra región. No solamente con el hurto de ganado, sino que también hoy tienen temor de andar en las carreteras, de llegar a sus predios, porque están actuando cinco o seis bandidos flojos, vividores, delincuentes, amordazan, amedrantan a estos propietarios y se llevan su vehículo y no se sabe pa' dónde cogen estos vehículos, porque creo que el triángulo de las Bermudas queda lejos de la zona correimental de Bahía Blanca. Entonces hoy le hacemos el llamado a las autoridades. Ya está bueno. Ya estamos cansados. Aquí lo hemos dicho, el secretario de gobierno nos lo ha manifestado. se han entregado todas las herramientas necesarias para que hoy las autoridades hagan la inteligencia y se proceda a ejercer la captura o neutralización de estos bandidos. Ahí están en la zona corregimental. Andan a su libre albedrío en las carreteras. ¡Ahí están! Y en horas del día los vemos. Y lo digo con propiedad porque yo fui víctima de estos bandidos también, donde fuimos mi familia y yo amordazados y fuimos despojados también de unos vehículos en esa zona corregimental. Y ahí sigue ocurriendo lo mismo. Entonces, señor presidente, mi llamado a las autoridades. Necesitamos presencia de las instituciones en la zona corregimental. Ya no vemos los retenes. Anteriormente, en La Hielo, Corazones, Las Raíces, había un retén permanente del ejército. Hoy no lo vemos. Veíamos patrullajes todos los días y a cualquier hora de la policía y el ejército en las carreteras de los corregimientos, hoy no los vemos. Estamos a merced de los delincuentes. Gracias a Dios faltan dos días para que cese la horrible noche y llegue un gobierno que nos dé garantía como así lo manifestó en campaña y por eso lo apoyamos de que la seguridad va a ser una prioridad. Entonces el llamado es porque hoy las víctimas son las personas de bien. Es el campesino, es el pequeño, el mediano ganadero, es la zona corregimental que día a día se levanta a producir para poder llevar la comida a su hogar. y que hoy estos delincuentes la ven fácil y van y le quitan un carro a una persona que con esfuerzo lo ha obtenido y que es una herramienta de trabajo para poder llevar el sustento a su hogar. Entonces, presidente, este es el llamado que hoy queremos hacerle a las autoridades: notificarla por enésima vez de que necesitamos resultados en seguridad, de que necesitamos captura y neutralización de estos delincuentes vividores, y de que hoy la zona corregimental pide a gritos la presencia de las autoridades. La decisión de poder hoy llevar una garantía de que vamos a tener presencia institucional por parte de la policía y del ejército para que hoy los corregimientos nuevamente se sientan seguros y la seguridad como lo hemos manifestado aquí es sinónimo de motivos para salir a trabajar, de llevar progreso y desarrollo a nuestras regiones. Entonces es eso, presidente, dejarles en constancia a mis compañeros de que ahora se está presentando otro modus operandi en la zona corregimental, la parte de la Vigía, doctor Suárez, que también hemos venido manifestando. ahora es el robo de vehículo constante en este triángulo de las Bermudas, como lo es el corregimiento La Raíz, los corazones, el alto. Aquí seguimos defendiendo los intereses de las comunidades. Aquí seguimos llevando este mensaje para decirles de que no están solos, de que desde estos micrófonos vamos a alzar la voz. Que sepan los representantes de las instituciones que aquí no estamos criticando, estamos exigiendo resultados porque para eso son las instituciones, para brindar garantías, resultados. y especialmente nuestra fuerza pública, a la cual le tenemos confianza, a la cual apoyamos, necesitamos que nuevamente asuman el control y nos representen como debe ser en esta zona corregimental de Bayamón. Era eso, señor presidente, muchas gracias.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 7

El presidente: Continuamos en el punto de varios Continúe, señor secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA 6 DE AGOSTO A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

El secretario General: miércoles 05 de agosto 8:51 de la mañana se cierra sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 05 DE AGOSTO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General